



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

Estados Financieros

30 de junio de 2022 y 2021

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Índice de contenido

	<u>Páginas</u>
<i>Estados Financieros</i>	
Estado de situación financiera	3
Estado de actividades del período	4
Estado de cambios en el activo neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	7

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de Junio de 2022 y 2021
(Expresado en colones costarricenses)

ACTIVOS:	Notas	Junio 2022	Junio 2021
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	252 892 464	254 404 310
Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Subsidio CPA	5	13 692	21 582
Total efectivo y equivalentes de efectivo		252 906 157	254 425 892
Cuentas por cobrar, neto	6	38 318 562	49 698 632
Inventario	7	956 840	2 233 888
Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado	8	17 567 446	13 811 863
Instrumentos financieros fondo de subsidio CPA Neto	9	33 894 243	190 817 766
Instrumentos Financieros Propios Neto	10	274 506 246	166 745 959
Total activo corriente		618 149 494	677 734 000
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipo neto	11	880 475 764	900 845 643
Instrumentos financieros fondo de subsidio CPA Neto	12	187 820 120	-
Intereses por cobrar fondo de subsidio CPA	13	890 392	-
Activo intangible:			
Programas y licencias, neto	14	27 217 241	28 977 524
Otros activos	15	-	5 513 452
Total activo no corriente		1 096 403 517	935 336 619
Total activos		1 714 553 011	1 613 070 619
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS:			
PASIVOS:			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y Provisiones	16	117 791 964	89 600 558
Ingresos diferidos	17	37 938 174	40 831 492
Depósitos pendientes de aplicar	18	649 424	1 268 413
Total pasivo corriente		156 379 561	131 700 463
Pasivo no corriente			
Fondo de Subsidio CPA	19	227 614 849	204 744 760
Total pasivo no corriente		227 614 849	204 744 760
Total pasivos		383 994 410	336 445 223
ACTIVOS NETOS:			
Activos netos		1 330 558 601	1 276 625 396
Total Pasivo y Activo Neto		1 714 553 011	1 613 070 619

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Lic. Ricardo Gutiérrez Porras
Contador General

Lic. Jorge Rodríguez Villegas
Jefe Financiero-Administrativo

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
Director Ejecutivo

Ced. 105850315
 RICARDO OCTAVIO GUTIERREZ
 PORRAS, COLEGIO
 DE CONTADORES PÚBLICOS DE
 COSTA RICA

Registro Profesional: 15413
 Contador: GUTIERREZ PORRAS
 RICARDO OCTAVIO

Estado de Situación Financiera
 2022-09-09 22:39:46 +0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: p00EQWqN
<https://timbre.contador.co.cr>

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE ACTIVIDADES
 Para los períodos terminados del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022 y 2021
 (Expresado en colones costarricenses)

	Notas	Junio 2022	Junio 2021	Ejecución Presupuestaria (Base Efectivo) Junio 2022
INGRESOS:				
Cuotas ordinarias		327 277 211	314 715 936	331 916 088
Capacitaciones		48 466 155	38 284 877	45 734 133
Incorporaciones		13 228 920	17 584 891	13 228 920
Cuotas de Despachos o Firmas de Contadores Públicos		71 138 705	63 666 855	69 761 810
Otros Ingresos		24 973 868	28 237 962	24 364 397
Total de ingresos brutos	20	485 084 859	462 490 521	485 005 348
GASTOS DE OPERACIÓN:				
Servicios personales	21	254 700 166	239 780 872	232 319 241
Servicios no personales	22	119 138 983	102 299 573	77 457 001
Mantenimiento y reparaciones	23	14 764 325	8 833 856	16 892 756
Materiales y suministros	24	5 594 944	6 281 493	5 695 608
Servicios básicos	25	8 610 597	7 040 901	8 369 339
Costo de ventas	26	647 318	1 455 675	-
Total de gastos de operación		403 456 333	365 692 370	340 733 945
Excedentes antes de Ingresos y Gastos Financieros		81 628 525	96 798 151	144 271 404
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO:				
Gastos Financieros	27	-20 220 599	-18 617 418	-20 220 599
Ingresos Financieros	28	8 728 321	6 596 699	5 533 903
Diferencia de cambio netas	29	-362 423	574 178	-
Total de ingresos (gastos) financieros, neto		-11 854 701	-11 446 541	-14 686 697
Excedentes netos		69 773 825	85 351 609	129 584 708

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Lic. Ricardo Gutiérrez Porras
 Contador General

Lic. Jorge Rodríguez Villegas
 Jefe Financiero-Administrativo

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
 Director Ejecutivo



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: poeQWqN
<https://timbres.contador.cc.cr>

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
 Para los período terminado al 30 de Junio de 2022
(Expresado en colones costarricenses)

	<u>Activo Neto</u>	<u>Excedente del período</u>	<u>Total Activo Neto</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	1 152 375 448	38 898 338	1 191 273 786
Excedente Acumulado	38 898 338	-38 898 338	-
Excedente del periodo	-	69 510 990	69 510 990
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	1 191 273 786	69 510 990	1 260 784 776
Excedente Acumulado	69 510 990	-69 510 990	-
Excedente del periodo	-	69 773 825	69 773 825
Saldos al 30 de Junio de 2022	1 260 784 776	69 773 825	1 330 558 601

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Lic. Ricardo Gutiérrez Porras
 Contador General

Lic. Jorge Rodríguez Villegas
 Jefe Financiero-Administrativo

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
 Director Ejecutivo

Céd. 105850315
 RICARDO OCTAVIO GUTIERREZ
 PORRAS
 NOMBRE: COLEGIO
 CONTADORES PUBLICOS DE
 COSTA RICA
 Registro Profesional: 15413
 Contador: GUTIERREZ PORRAS
 RICARDO OCTAVIO
 Estado de Cambios en el
 Patrimonio
 2022-09-09 22:39:52 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: peoEQWqN
<https://timbres.contador.co.cr>

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los períodos terminados al 30 de Junio de 2022 y 2021
 (Expresado en colones costarricenses)

	Junio 2022	Junio 2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del período	69 773 825	85 351 609
Depreciación y Amortización	30 358 397	28 123 239
Variación en estimación por pérdida esperada	-7 414 653	- 8 490 776
Variación en provisiones	36 046 246	17 767 113
Subtotal	128 763 815	122 751 185
Variación en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	7 502 093	1 031 393
Inventario de mercaderías	611 183	-201 975
Membresías y pólizas pagados por adelantado	-5 241 963	-2 933 343
Cuentas por pagar	-1 313 423	-8 912 773
Ingresos diferidos	21 843 375	21 837 271
Depósitos pendientes de aplicar	434 358	669 569
Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de operación	152 599 438	134 241 327
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	- 3 676 373	-5 075 610
Inversiones	-159 164 328	-88 707 000
Adquisición de programas y licencias	0	395 828
Variación en otros activos	0	-1 875 511
Total flujo neto de recursos generados (usados) por actividades de inversión	-162 840 701	-95 262 293
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento en fondo de subsidio CPA	9 834 535	9 427 053
Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de financiamiento	9 834 535	9 427 053
Variación de efectivo y equivalente de efectivo en el período	-406 727	48 406 087
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	253 312 884	206 019 805
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	252 906 156	254 425 892

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Lic. Ricardo Gutiérrez Porras
 Contador General

Lic. Jorge Rodríguez Villegas
 Jefe Financiero-Administrativo

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
 Director Ejecutivo

Céd. 105850315
 RICARDO OCTAVIO GUTIERREZ
 RIBREAR, COLEGIO
 CONTADORES PÚBLICOS DE
 COSTA RICA
 Registro Profesional: 15413
 Contador: GUTIERREZ PORRAS
 RICARDO OCTAVIO
 Estado de Flujos de Efectivo
 2022-09-09 22:39:56 +0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: pocEQWqN
<https://timbres.contador.co.cr>

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

(Nota 1) Entidad que reporta

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (el Colegio) fue constituido, como entidad pública no estatal de conformidad con la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos, N° 1038, del 19 de agosto de 1947 y Decretos N° 140 del 13 de noviembre de 1948, N° 180 del 7 de Setiembre de 1948, N° 679 del 30 de diciembre de 1949 y Ley N° 564 del 19 de enero de 1973. Su sede está en la ciudad de San José, Costa Rica y su jurisdicción se extiende a todo el territorio nacional.

El Colegio tendrá como fines principales de conformidad con su marco normativo: vigilar y defender la aplicación profesional de la contaduría pública; promover el progreso científico de la contabilidad y ciencias afines; y velar por el progreso técnico y económico de sus miembros.

De conformidad con en el artículo 14 de la Ley del Colegio, son funciones del Colegio:

- a)** *Promover el progreso de la ciencia contable y sus afines;*
- b)** *Cuidar del adelanto de la profesión en todos sus aspectos, de la defensa colectiva y del normal desenvolvimiento de las actividades, procurando el mejor desarrollo de la enseñanza en el ramo. A ese fin cooperará con la Universidad de Costa Rica y aconsejará las reformas legales o reglamentarias que considere de necesidad.*
- c)** *Dar opiniones, evacuar las consultas técnicas que se le hagan, y dirimir los conflictos que pudieran presentarse entre sus integrantes o que le fueren sometidos en calidad de arbitraje en materia de su competencia.*

(Nota 2) Base de preparación y políticas contables significativas

2.a. Base de preparación de la contabilidad

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Vigentes.

El período económico del Colegio va del 01 de enero al 30 de diciembre del mismo año.

2.b. Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado.

2.c. Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (₡), moneda funcional del Colegio y la unidad monetaria de la República de Costa Rica, tal y como lo requieren por las normas que conforman la base de preparación de los Estados Financieros. Toda información es presentada en colones sin céntimos y han sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se ha expresado de otra forma.

2.d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(i) Juicios

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.

En particular, las notas describen la información concerniente a las áreas que podrían ser significativas Y que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los Estados Financieros como pérdida esperada, así como la medición del valor razonable.

(ii) **Medición de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Colegio requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3: datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total.

Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas a costo amortizado, las disponibilidades y las cuotas por cobrar, por los plazos tan cortos en los que se mantienen para su materialización, el Colegio considera que su valor razonable es similar a la fecha de la realización de los Estados Financieros.

2.e. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de la transacción.

En las operaciones que realiza el Colegio, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción.

Al determinar los activos y pasivos en el estado de situación financiera denominados en moneda extranjera se valúa y ajusta al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de dicha determinación o valuación, las diferencias resultantes se aplican al estado de actividades del año en que ocurren.

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben realizar por medio de entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) las cuales están facultadas en establecer el tipo de cambio al que deseen comprar y vender las divisas.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para la venta de ₡692,25 y para la compra de ₡684,76 (2021: venta de ₡621,92 y para la compra de ₡615,25) en relación con respecto a US\$1.

2.f. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de

activos y pasivos financieros, excepto aquellos que pudieran clasificarse en los activos financieros a valor razonable con cambios al estado de actividades, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en el estado de actividades.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en estado de actividades y al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto. El Colegio clasifica sus activos financieros a costo amortizado, en el caso de las inversiones del Colegio, y las cuentas por cobrar, a valor razonable con cambios en el estado de actividades en las Inversiones SAFI. Lo anterior de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, los cuales utiliza en su operación.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Los instrumentos financieros se clasifican al costo amortizado cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y teniendo el Colegio la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de actividades. Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en estado de actividades en el rubro de ingresos financieros.

- **Activos financieros con cambios en el estado de actividades**

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se clasifican como activos financieros con cambios en estado de actividades. El Colegio podría administrar estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de liquidación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en el estado de

actividades. El Colegio posee inversiones SAFI que se miden a valor razonable con cambios en actividades.

- **Activos financieros con cambios en otro resultado integral del activo neto**

Los instrumentos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto cuando su objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros. Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen a valor razonable en la fecha de liquidación más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en el estado de actividades, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en estado de actividades. Al 30 de junio de 2022, el Colegio no cuenta con esta clasificación de activos.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el estado de actividades.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en el estado de actividades se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en estado de actividades. Al 30 de junio de 2022, el Colegio no cuenta con pasivos financieros de esta clasificación.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses, las ganancias o pérdidas cambiarias, así como la ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconocen en el estado de actividades

- **Dar de baja un instrumento financiero**

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Colegio pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

2.g. Deterioro de activos

El Colegio evalúa todos los activos financieros para determinar si existe evidencia de deterioro en su valor como consecuencia de uno o más eventos que motiven una pérdida y que se ocurran después del reconocimiento inicial del activo y cualquier deterioro identificado se reconoce en el estado de actividades. El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado. El monto de las pérdidas

crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de la inversión activo ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, o, si el riesgo crediticio de la inversión no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses. El Colegio revisa estas inversiones al menos en forma anual, en función del tipo de entidad de que se trate, sin perjuicio que se revisen a nivel individual o de sectores situaciones que impacten las calidades crediticias de las contrapartes, a la fecha de los estados financieros no ha determinado un reconocimiento en caso de las inversiones a costo amortizado por cuanto no se evidencia un descenso significativo o prologando que se señalan en las normas.

Para el reconocimiento de la estimación sobre las cuotas por cobrar e importes por capacitación se reconoce basada en el modelo de pérdida esperada, considerando un plazo de observación de tres años de comportamiento de pérdida o importes dados de baja, tomando en consideración los rangos de atraso que se han dado en ese periodo de tiempo calculando la tasa promedio de la pérdida histórica para poder comparar la pérdida esperada con la pérdida esperada del periodo que fue con el porcentaje obtenido y la diferencia debe ser mínima. El Colegio considera que la estimación será adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se originen en la recuperación de los importes de dichos saldos en las cuotas.

2.h. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.i. Cuentas por cobrar

Cuotas por cobrar a miembros: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros activos con el Colegio por concepto de colegiaturas, las cuales el Colegio recupera como flujos de efectivo contractuales. Esta cuota está conformada por cuota ordinaria, cuota del Fondo de Subsidio CPA y cuota extraordinaria que corresponde cubrir en el primer año a los nuevos incorporados.

Cuotas por cobrar despachos o firmas de contadores públicos: corresponde al importe a cancelar por las firmas de contadores públicos de conformidad con el artículo 7 del Reglamento a la Ley 1038.

Cuentas por cobrar capacitaciones: corresponde a los importes de inscripciones a las diferentes actividades de desarrollo profesional o formación impartidas por el Colegio a sus miembros, personas jurídicas y público en general.

2.j. Inventarios

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el valor realizable neto. El costo de los inventarios adquiridos para la venta está registrado al costo promedio de adquisición. El inventario está constituido por timbres para la venta a los miembros que lo requieran de conformidad con la Ley 6663, y otros artículos menores como libros, maletines y artículos promocionales.

2.k. Propiedad, planta y equipo, neto

(i) Reconocimiento y medición

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos del Estado de Actividades.

(ii) Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los Estados Financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

Las reparaciones de activos van directamente al gasto, y actualmente no se cuenta con una política de capitalización.

(iii) **Depreciación**

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso. La depreciación se realiza para distribuir sistemáticamente el importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles estimadas:

Cuenta	Vida útil estimada (Años)
Edificios	3 a 50
Mobiliario y Equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo	3 a 5
Vehículos	10
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	10
Activos Intangibles	3

2.1. Activos Intangibles:

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que se tiene para ser usado en las funciones y actividades del Colegio. Estos están compuestos por los programas de cómputo, licencias que se registran y se miden al costo. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de actividades conforme se incurren.

Amortización

La amortización se lleva al estado de actividades utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados en un plazo de tres años a partir de que se encuentre en condiciones óptimas.

2.m. Cuenta por pagar

Las cuentas por pagar y otros pasivos se registran al costo.

Son aquellas obligaciones a corto plazo con proveedores, por concepto de compras, de bienes y servicios, pólizas de vida, fidelidad y demás actividades relacionadas con las operaciones normales del Colegio. Además, incluye aquellos gastos y retenciones pendientes de pago con la Caja Costarricense del Seguro Social, Asociación Solidarista del Colegio, y otros.

2.n. Ingresos diferidos

Corresponden a las cuotas que el Colegio ha recibido por adelantado de los Contadores Públicos Autorizados y de los Despachos o Firmas de Contadores Públicos, los cuales son reconocidos en el estado de actividades una vez se genera la facturación mensual.

Además, se registra en cuentas de ingreso diferido los eventos que no se han realizado y se reclasifica a resultados cuando se realiza.

2.ñ. Derechos, Aportaciones y Beneficios a Colaboradores

(i) Derecho por terminación de contrato

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de siete días para el personal que tenga entre tres y seis meses de laborar, catorce días para aquellos que tengan más de seis meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de ocho años.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los empleados tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Colegio tiene la política de registrar los días de vacaciones sobre la base del devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados y se aplica al disfrutar el beneficio.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Colegio registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

(ii) **Aportaciones**

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(iii) **Beneficios a Colaboradores**

El Colegio mensualmente traspasa un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados, que están afiliados a la Asociación Solidarista de Empleados. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía. Los fondos transferidos a la Asociación y al Fondo de Pensiones se rebajan del cálculo final de cesantía del empleado en caso de separación laboral, muerte y jubilación. Para los Empleados que no se encuentran en la Asociación se provisiona un monto mensual por si se debe cubrir esta obligación en el futuro.

2.o. Depósitos pendientes por aplicar:

Corresponde a las entradas de dinero que no se han identificado, que luego de transcurrido un año se llevan al estado de actividades en otros ingresos.

2.p. Impuesto de Renta

Como se indicó en nota 1 y se manifiesta en el artículo 23 del Reglamento a la Ley 1038, el Colegio es una entidad pública no estatal que tiene como eje la vigilancia y promoción del progreso de la profesión en contaduría pública como se señala en el artículo 14 de la misma Ley y el artículo 25 del Reglamento, por lo que los ingresos principales para su operación, son las cuotas tanto de sus miembros y los despachos o firmas de contadores públicos, Timbre del Colegio y otros relacionados con estos fines se encuentran exentos del impuesto sobre la renta y otras actividades como de desarrollo profesional se encuentran sujetas al Impuesto sobre las Utilidades.

i. Corriente

El impuesto de Renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores, sobre las actividades lucrativas que realice el Colegio.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del estado de situación financiera. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido es reconocido en el estado de actividades, exceptuando los casos en que dicho impuesto se relacione con partidas del activo neto, en cuyo caso se registra contra la partida correspondiente del activo neto.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

2.g. Reconocimiento de ingresos

(i) Ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias

Los ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias según se indica en los artículos 16 y 30 de la Ley N°1038 y el artículo 29 del Reglamento a la Ley, inciso b. Además del artículo 7 del Reglamento a la Ley en materia de despachos o firmas de contadores públicos. Y el artículo 64 del Reglamento a la Ley N°1038.

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.

(ii) Ingresos por capacitaciones

Los ingresos por capacitaciones, en concordancia con lo indicado en el artículo 25 inciso b) y c) del Reglamento a la Ley N°1038, se reconocen como ingresos cuando las capacitaciones son impartidos a los participantes al comienzo.

(iii) Ingresos financieros

Los ingresos recibidos de los activos financieros se reconocen cuando se devengan. Los mismos provienen de ingresos de certificados de depósitos a plazos que vencen y de intereses que se generan de los instrumentos financieros, también las comisiones por recaudación son consideradas bajo el mismo concepto.

(iv) Ingreso por timbres, colocación de libros e insignias

Los ingresos por timbres son reconocidos cuando se devengan de conformidad con la Ley 6663. En el caso de la colocación de libros e insignias se reconocen como ingreso devengado en el traslado de dominio del artículo.

2.r. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el Estado de Actividades en el momento en que se incurren, o sea por el método base devengo.

2.s. Otras Normas Internacionales en consideración

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica utiliza la NIC 7 llamada “Estados de Flujo de Efectivo”, en la preparación de sus Estados Financieros, utilizando un método indirecto mencionado en la Norma.

NIC 8:

En el caso de errores o cambios de políticas y estimaciones contables, el Colegio utiliza la NIC 8, llamada “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

NIC 24 Partes Relacionadas:

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24, el Colegio no tiene partes relacionadas que se refiere a la consideración de una parte (empresa) que tiene relación con otras partes (subsidiarias), que a su vez una de las partes tiene el poder de manejar o controlar sobre las demás.

NIIF 16 Arrendamientos:

En la NIIF 16 hace referencia a los Arrendamientos, en el Caso del Colegio no posee arrendamientos que superen los 12 meses de contrato por lo que se aplica la excepción que establece la norma.

NIIF 17 y NIIF 4 Contratos de Seguro:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica no aplica la NIIF 17 que reemplaza la NIIF 4 respecto a contratos de seguros, lo anterior se debe a que la actividad principal del Colegio no es la de proporcionar seguros ni contratos de los mismos, no se dedica a esta labor. La NIIF 17 presenta modificaciones que comenzarán a regir a partir de enero del 2023. La administración espera que las modificaciones y pronunciamientos no tenga implicación que pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros del Colegio.

El objetivo de la NIIF 17 consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), las modificaciones a la NIIF 17 afectan a todas las compañías que emiten contratos de seguro en todas las jurisdicciones que aplican las normas IFRS, incluidas las entidades fuera de la industria de seguros que emiten dichos contratos. En el caso del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica al no ser un ente emisor de seguros ni contratos de los mismas, no aplica lo requerido por la norma.

NIIF 9 Instrumentos Financieros:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9), estableció como política contable realizar una pérdida esperada, utilizando método simplificado, esto con una periodicidad de revisión mensual, incorporando dentro de su análisis de cálculo los siguientes activos financieros: Cuentas por cobrar colegiados, cuentas por cobrar despachos o firmas de Contadores Públicos, cuentas por cobrar capacitaciones e inversiones medidas al costo amortizado excepto las del SAFI.

En el caso de las cuentas por cobrar cuotas colegiados, se consideran los colegiados con más de 4 cuotas ya que estas representan un junior riesgo de incobrabilidad.

A partir del mes de junio 2021 se realizó el cálculo de la Pérdida Esperada para el portafolio de Inversión que tiene el Colegio, en donde se crearon cuentas separadas para contabilizar la pérdida esperada, en diciembre de 2020 se realizó la transición de estimación por incobrables a Pérdida Esperada, la diferencia entre ambas valuaciones se ajustó contra la cuenta de gasto, lo mismo pasó en junio 2021 con la creación de pérdida esperada para las inversiones del Colegio.

Además, se crea en junio 2021 la Perdida Esperada para las inversiones del Portafolio del Fondo de Subsidio, en donde el ajuste inicial se registró contra la cuenta de pasivo, ya que los ingresos y gastos del Fondo de Subsidio se registran utilizando la cuenta de pasivo.

NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:

Por último, el Colegio aplica la NIC 37 referente a “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

(Nota 3) Valor razonable

El valor razonable corresponde a estimaciones efectuadas a una fecha en específico, que se basan en información de mercado para los instrumentos financieros. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones conforme se indicó anteriormente.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que el Colegio continuará en funcionamiento, sin que haya intención alguna de cesar las actividades por las que fue constituido, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por lo tanto, el valor razonable no es el importe que el Colegio podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

En el caso del Colegio mide las inversiones SAFI a Valor Razonable con cambios en Actividades ya que estas inversiones presentan una cuantificación de las participaciones en el mercado, las otras inversiones son medidas al costo amortizado.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros medidos en la fecha de presentación:

Detalle	30 de Junio de 2022	
	Valor al Costo	Valor libros
Activos		
Efectivo	₡ 23 056 815	23 056 815
Equivalentes de Efectivo	229 835 650	229 835 650
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	3 722 193	3 722 193
Instrumentos financieros propios mayor a 3 meses	277 800 000	277 800 000
Cuotas por cobrar	₡ 29 696 768	29 696 768

El efectivo, los instrumentos financieros propios y cuotas por cobrar se aproxima a su valor razonable producto de su liquidez y vencimientos.

Las Cuotas por cobrar corresponden a: Cuotas por Cobrar colegiados, Cuotas por Cobrar Despachos o Firma de Contadores Públicos y Cuentas por Cobrar Capacitaciones. Lo anterior se extrae de la Nota 6.

Valuación de Inversiones en certificados SAFI a Valor Razonable con cambios en Actividades	Participaciones	Valor por participación	Valor Razonable	Rendimiento
Saldo Inicial	₡ 11 452 000	2,9192405819	33 431 143	95 493
Saldo después de Retiro	11 452 000	2,9192405819	33 431 143	95 493
Saldo Final al 30 de Junio de 2022	11 452 000	2,9229503123	33 473 626	137 977
Rendimiento del mes de Junio 2022	₡			42 484

Al 30 de junio de 2022, el Colegio de Contadores Públicos posee 11 452 000 participaciones equivalente a ₡33 473 626 colones invertidos en SAFI del Banco Popular, el rendimiento de los últimos 30 días es de 1,53 % y el rendimiento anual es de 0,86%, según estado de cuenta emitido por Popular Fondos de Inversión S.A.

(Nota 4) Efectivo y equivalentes de efectivo del Colegio

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el efectivo, el equivalente de efectivo y las cuentas de banco, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Caja General	₡ 1 947 913	1 592 881
Caja chica para cambios	25 000	25 000
Bancos (a)	21 083 902	31 341 824
Inversiones equivalentes de efectivo (b)	229 835 650	221 444 605
Total Efectivo y equivalente de efectivo	₡ 252 892 464	254 404 310

- (a) El saldo de bancos no incluye el saldo de la cuenta bancaria destinada para el Fondo de Subsidio CPA el cual al 30 de junio de 2022 es de ₡ 13 692.
- (b) Los equivalentes de efectivo corresponden a certificados de depósito a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, en entidades financieras estatales, tal como lo es el Banco Popular. Las tasas promedio de intereses que se manejan son:

Indicador	2022	2021
Alta	3,35%	3,77%
Baja	2,77%	2,02%

(Nota 5) Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Subsidio CPA

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el efectivo y equivalentes de efectivo, del fondo de subsidio CPA, es de ₡0.00 y ₡21 582 respectivamente. Estos fondos conforme se indica en nota 17 son usados únicamente para los fines indicados.

Detalle	Junio	
	2022	2021
Inversiones del Fondo de Subsidio CPA con vencimiento a 3 meses	-	21 582
Efectivo Fondo Subsidio CPA	13 692	-
	₡ 13 692	21 582

(Nota 6) Cuentas por cobrar, neto

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el saldo de las cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Cuotas por cobrar CPA	₡ 21 555 337	26 110 036
Cuotas por Cobrar Fondo Subsidio CPA	1 051 200	-
Cuotas por cobrar Despachos o Firma de Contadores Públicos	3 951 379	5 056 139
Total cuotas por cobrar	26 557 916	31 166 175
Capacitaciones	4 190 052	2 434 762
Cuotas y Capacitaciones por cobrar antes de estimación	30 747 968	33 600 937
Estimación de incobrables (pérdida esperada)	- 2 741 636	- 1 665 512
Cuotas y capacitaciones por cobrar neto de estimación	28 006 332	31 935 425
Intereses por cobrar instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA	5 259 016	13 905 211
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	3 722 193	2 249 462
Rendimientos SAFI por cobrar	137 977	235 278
Otras cuentas por cobrar (a)	1 193 043	1 373 255
Total cuentas por cobrar, neto	₡ 38 318 562	49 698 632

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el detalle de la pérdida esperada que se calcula mensual de acuerdo a la política del Colegio, se detalla de la siguiente manera:

Estimación por pérdida esperada cuentas por cobrar	Junio	
	2022	2021
Saldo inicial del año	₡ - 3 188 894	- 10 156 288
Aumentos	- 3 816 159	62 505
Disminuciones	4 263 418	8 428 271
Saldo Final del año	₡ - 2 741 636	- 1 665 512

El aumento y disminución que presenta la pérdida esperada se realiza tomando en consideración lo que establece la NIIF 9, por ajustes realizados mensualmente, de acuerdo al análisis ejecutado mensualmente y además por la separación de la pérdida esperada del Fondo de Subsidio CPA.

Además, Al 30 de junio de 2022 el monto de la pérdida esperada en cuentas por cobrar del Fondo de Subsidio es de ₡ 266 268.

El saldo al 30 de junio de 2022 y 2021 de las cuentas por cobrar del Fondo de Subsidio CPA es de ₡ 1 051 200 y el saldo de las cuentas por cobrar del Colegio con más de 4 cuotas, despachos y capacitaciones es de ₡ 13 579 712, total de ₡ 14 630 912, lo que representa una proporción del Fondo Subsidio CPA en las cuentas por cobrar de 7% por lo que si la pérdida esperada total es de ₡ 3 706 007, la proporción de pérdida esperada que corresponde al Fondo de Subsidio CPA es de ₡ 266 268 y al Colegio de ₡ 3 439 739.

(a) Otras cuentas por cobrar corresponden al siguiente detalle:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Impuesto Valor Agregado, crédito fiscal	₡ 123 817	105 553
Retenciones Impuesto Valor Agregado	199 988	263 480
Retenciones sobre la renta 2% y datáfono	633 980	694 119
Cuentas por cobrar diversas	235 258	310 104
Total otras cuentas por cobrar	₡ 1 193 043	1 373 255

(Nota 7) Inventario

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el detalle del inventario se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Timbres del Colegio, según Ley 6663	₡ 901 340	2 072 338
Artículos promocionales o signos externos: Jarras, maletín y otros	55 500	161 550
Total Inventario	₡ 956 840	2 233 888

(Nota 8) Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado

Al 30 de junio de 2022 y 2021, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	ℳ	Junio	
		2022	2021
Pólizas	ℳ	2 545 901	2 991 522
<i>Gastos pagados por anticipado:</i>			
Mantenimiento sistema SAP		4 519 887	3 311 061
Bodega		207 146	207 146
Hosting páginas Web		1 259 402	713 099
Licencia Creative Cloud		966 554	744 150
Licencia Acrobat Pro		148 736	-
International Federation of Accountants (IFAC)		5 839 513	5 370 510
Firewall		2 080 306	474 374
Total gastos pagados por anticipado		15 021 545	10 820 340
Total	ℳ	17 567 446	13 811 863

Detalle de pólizas:

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las pólizas, se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	ℳ	Junio	
		2022	2021
Póliza Riesgos De Trabajo	ℳ	116 941	107 800
Póliza Contra Incendio		1 894 920	2 115 874
Póliza Vehículo		72 904	72 593
Póliza Equipo Electrónico		44 339	21 258
Póliza Fidelidad		23 580	306 540
Póliza Responsabilidad Civil		145 517	145 516
Póliza Dinero En Tránsito		10 738	10 738
Poliza de Motocicletas Mensajeros		17 713	16 902
Póliza de aguja acceso electrónico		8 009	8 009
Derechos de Circulación Vehículos		211 239	186 292
Total	ℳ	2 545 901	2 991 522

(Nota 9) Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA

Al 30 de junio de 2022 y 2021, existen inversiones a costo amortizado que corresponden a certificados de depósito a corto plazo en colones costarricenses, en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal por ₡34 782 608, dentro de los cuales existe ₡ 7 591 485 corresponde a efectivo y equivalentes de efectivo.

Es importante aclarar que la diferencia entre los Instrumentos Financieros del Fondo de Subsidio CPA para el 2022 y 2021 se debe a que una inversión de corto plazo pasó a formar parte del efectivo y equivalente de efectivo por ₡ 122 930 052, en el mes de marzo 2022, esto produciendo que en esta nota se observe una diferencia considerable.

Según el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA, se debe hacer una reserva del 15% del Excedente del Periodo por lo que este porcentaje se encuentra en las inversiones del Fondo de Subsidio CPA.

Las tasas de interés en las inversiones del Fondo de Subsidio CPA oscilan entre 5.17 % y 8.35% con vencimientos entre octubre de 2022 y junio de 2023 (En el 2021 los intereses fueron 5.23% y 8.35% con vencimiento entre octubre 2022 y diciembre 2022).

Detalle	Junio	
	2022	2021
Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA	₡ 2 529 082	194 049 705
Reserva Fondo de Subsidio CPA	34 620 925	-
Instrumento Financiero Fondo de Subsidio CPA Bruto	37 150 007	194 049 705
Pérdida Esperada en Inversiones del Fondo de Subsidio	- 3 255 764	- 3 231 939
Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA Neto	33 894 243	190 817 766

Nota: Existe una inversión la # 5305750 que el Banco deposita el interés mensual neto de ₡3 652 que se invertirá en el mes de Julio 2022, para efectos de presentación de los Estados Financieros del Fondo de Subsidio, los ₡13 692 se sumarán a los Instrumentos Financieros Fondo de Subsidio, como se observa en la nota 6, por lo que no coincide con la nota 9 de los Estados Financieros del Colegio en ese monto.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 se incluye la Pérdida Esperada del portafolio de inversiones del Fondo de Subsidio CPA correspondiente a lo siguiente:

Pérdida esperada Portafolio Inveriones Fondo Subsidio	Junio	
	2022	2021
Saldo inicial del año	₡ 2 250 339	-
Aumentos del periodo	1 912 241	(2 054 041)
Ajuste Disminuciones	- 906 815	-
Saldo Final del año	₡ 3 255 764	(2 054 041)

(Nota 10) Instrumentos Financieros propios

Al 30 de junio de 2022 y 2021, existen inversiones a costo amortizado con plazos de más de tres meses, que corresponden a certificados de depósito a plazos de vencimiento en julio 2022 y diciembre 2022 que corresponden a certificados de depósito a plazo del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con tasas de 2.77% a 6.85% que asciende a ₡274 506 246 en el 2022. En el 2021 el monto era de ₡ 166 745 959.

Detalle	Junio	
	2022	2021
Instrumentos Financieros Propios LP	₡ 277 800 000	168 800 000
Pérdida Esperada en Inversiones del Colegio	- 3 293 754	- 2 054 041
Instrumentos financieros propios Neto	₡ 274 506 246	166 745 959

Al 30 de junio de 2022 y 2021 se incluye la Pérdida Esperada del portafolio de inversiones del Colegio correspondiente a lo siguiente:

Pérdida esperada Portafolio Inveriones Colegio	Junio	
	2022	2021
Saldo inicial del año	₡ 1 878 576	-
Aumentos del periodo	2 165 759	-
Ajuste Disminuciones	- 750 581	-
Saldo Final del año	₡ 3 293 754	-

(Nota 11) Propiedad, planta y equipo:

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la propiedad, planta y equipo, se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	COSTO DE ADQUISICIÓN					Junio 2022
	Diciembre 2021		Adiciones		Retiros	
Terrenos	₡ 188 495 957		-		-	188 495 957
Edificios	947 769 301		-		-	947 769 301
Mobiliario y equipo de oficina	81 907 797		2 511 750		323 459	84 096 088
Equipo de cómputo	116 300 725		1 488 082		-	117 788 806
Vehículos	19 303 842		-		-	19 303 842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	14 338 345		-		-	14 338 345
Total Activo Bruto	₡ 1 368 115 967		3 999 832		323 459	1 371 792 339
Cuenta	DEPRECIACIÓN ACUMULADA					Junio 2022
	Diciembre 2021		Adiciones		Retiros	
Edificios	₡ 305 394 254		15 063 334		-	320 457 588
Mobiliario y equipo de oficina	52 477 784		3 936 531		323 459	56 090 857
Equipo de cómputo	82 902 632		6 436 435		-	89 339 066
Vehículos	12 772 542		716 790		-	13 489 332
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	11 695 707		244 026		-	11 939 733
Total Depreciación	465 242 918		26 397 116		323 459	491 316 575
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	₡ 902 873 049					880 475 764

Cuenta	COSTO DE ADQUISICIÓN					
	Diciembre 2020		Adiciones		Retiros	Junio 2021
Terrenos	₡ 188 495 957		-		-	188 495 957
Edificios	937 155 551		-		-	937 155 551
Mobiliario y equipo de oficina	100 278 825		3 118 864		-	103 397 689
Equipo de cómputo	129 750 864		1 956 746		-	131 707 610
Vehículos	19 303 842		-		-	19 303 842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	18 480 579		-		-	18 480 579
Total Activo Bruto	₡ 1 393 465 618		5 075 610		-	1 398 541 228
Cuenta	DEPRECIACIÓN ACUMULADA					
	Diciembre 2020		Adiciones		Retiros	Junio 2021
Edificios	₡ 278 098 363		13 411 868		-	291 510 231
Mobiliario y equipo de oficina	70 738 421		4 209 866		-	74 948 287
Equipo de cómputo	98 254 459		5 498 162		-	103 752 621
Vehículos	11 338 962		716 790		-	12 055 752
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	14 983 716		444 978		-	15 428 694
Total Depreciación	473 413 921		24 281 664		-	497 695 585
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	₡ 920 051 697					900 845 643

(Nota 12) Instrumentos Financieros de Fondo de Subsidio CPA a Largo Plazo

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los Instrumentos Financieros de Fondo de Subsidio CPA las inversiones que tienen un plazo de vencimiento mayor a 12 meses, corresponde a lo siguiente:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Instrumentos Financieros Fondo Subsidio CPA Largo Plazo	187 820 120	-
Total	₡ 187 820 120	-

(Nota 13) Intereses por cobrar Fondo Subsidio Largo Plazo

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los Intereses por cobrar de los Instrumentos Financieros de Fondo de Subsidio CPA que vencen a un plazo junior de 12 meses y corresponde a lo siguiente:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Intereses por cobrar del Fondo Subsidio CPA Largo Plazo	890 392	.
Total	890 392	.

(Nota 14) Programas y Licencias, neto

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el movimiento de la cuenta de programas y licencias se detalla a continuación:

Detalle	Junio	
	2022	2021
<i>Costo:</i>		
Saldo al inicio de periodo	80 475 324	78 316 029
Adiciones	-	395 828
Saldos final	80 475 324	77 920 200
<i>Amortización acumulada:</i>		
Saldo inicial de periodo	48 973 343	45 101 100
Aumento cargado al estado de actividades	4 284 740	3 841 576
Disminución por Baja de Activos Intangibles	-	
Saldos final	53 258 083	48 942 676
Programa y licencias neto	27 217 241	28 977 524

Al 30 de junio de 2022 y 2021, en el estado de actividades. Y en la nota 22, el gasto por depreciaciones y amortizaciones se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Gasto en depreciación propiedad, planta, equipo	₡ 26 397 116	24 281 663
Gasto registrado por amortización de intangibles	4 284 740	3 841 576
Total depreciaciones y amortizaciones	₡ 30 681 856	28 123 239

(Nota 15) Otros activos

Al 30 de junio de 2022 no se encuentran obras en proceso, en el 2021 se encontraba en proceso la Plataforma de Servicios CPA virtual por un monto de ₡ 5 513 453. El activo que se encontraba en Obras en Proceso en el 2021 se capitalizó el 30 de octubre del 2021 y el monto final fue por ₡ 7 839 973.

(Nota 16) Cuentas por pagar y Provisiones

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Proveedores	₡ 10 058 482	15 682 458
Pólizas por pagar	17 874 716	15 461 659
Retenciones por pagar (CCSS, ASODECOPI,ISR)	15 012 635	14 630 761
Devoluciones	73 893	87 500
Fondo de Caja Chica por pagar	-	75 359
Impuesto Valor Agregado-débito fiscal	657 964	629 318
Otras cuentas por pagar por convenio venta timbres	52 264	358 500
Aguinaldo	16 650 878	14 933 975
Vacaciones	12 501 695	11 538 157
Cesantía	6 773 421	1 933 926
Provisión Asamblea y 75 Aniversario	17 788 374	-
Provisión procesos legales (Nota 36)	7 239 769	9 568 946
Baile Gala	-	4 200 000
Membresía Impositus	-	500 000
Total cuenta por pagar	₡ 117 791 964	89 600 558

La provisión de procesos legales corresponde el reclamo de los extremos laborales y procesos legales, según se ha considerado el mejor estimado de conformidad con lo indicado en la nota 36.

Según lo establecido en el acuerdo de Junta Directiva N° 39-1-2022 de la SO N° 1-2022, se instruye a la administración a realizar una provisión para las actividades correspondientes a la celebración de la Asamblea Ordinaria y del 75° aniversario del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. El objetivo es poder celebrarlas en este periodo 2022, por lo que desde el año 2021 se ha venido realizando toda una planificación de las actividades y se ha venido anunciando en los medios de comunicación del Colegio, desde luego esto comprende que la Institución utilice recursos para la ejecución de todo este cronograma.

Al 30 de junio de 2022, el movimiento de las siguientes partidas en provisiones se detalla a continuación:

	Procesos Legales (Litigios)	Vacaciones	Aguinaldo	Cesantía	Provisión Asamblea y 75 Aniversario	Impuestos Municipales
Saldo al inicio de Periodo (Enero 2022)	₡ 8 000 000	9 117 166	2 495 725	4 307 927	15 000 000	-
Aumento de Provisión	-	7 441 369	14 900 626	2 465 494	6 000 000	1 933 270
Provisión Utilizada	- 760 231	- 2 326 388	- 745 473	-	- 3 211 626	- 1 933 270
Disminución de la Provisión	-	- 1 730 451	-	-	-	-
Saldo Final	₡ 7 239 769	12 501 695	16 650 878	6 773 421	17 788 374	0

(Nota 17) Ingresos diferidos

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los ingresos diferidos, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Cuotas de CPA recibidas por adelantado	₡ 37 267 961	36 016 788
Cuotas de Despachos o Firmas de Contadores Públicos recibidas por adelantado	682 313	774 704
Mes de la Contaduría Pública	- 14 100	-
Ingreso Diferido de Cursos	2 000	-
Pago Adelantado de Libros	- 17 850	4 040 000
Total Ingresos Diferidos	₡ 37 938 174	40 831 492

Cuotas de CPA: Se registra cuando los colegiados pagan cuotas anuales por adelantado, se va consumiendo conforme se va facturando, y se aplica el pago a cada nueva factura.

El saldo de pagos adelantados CPA correspondientes al Fondo de Subsidio Al 30 de junio de 2022, es de ¢ 707 000 el cual está incluido en el saldo de cuotas CPA recibidos por adelantado.

Cuotas de despachos o firmas de Contadores Públicos recibidos por adelantado: Corresponden a pagos de certificaciones o pagos realizados de más por error, en donde los mismos Despachos o Firmas de Contadores Públicos comunican al área de cobros del Colegio, que desean mantener esos saldos en cobros futuros, por lo que esos saldos a favor se aplican a facturaciones futuras.

(Nota 18) Depósitos pendientes de aplicar

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los depósitos pendientes de aplicar, recibidos sin detalle suficiente, en las distintas cuentas bancarias que ha dispuesto el Colegio ascienden a ¢ 649 424 y ¢ 1 268 413, respectivamente. Estos depósitos pendientes de aplicar que tengan un año de antigüedad se reconocen como otros ingresos en el estado de actividades, según acuerdo de Junta Directiva.

(Nota 19) Fondo de Subsidio CPA

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el fondo de Subsidio CPA, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Saldo inicial Fondo Subsidio CPA	¢ 217 780 313	195 317 707
Cuotas al fondo	7 078 800	7 156 893
Pago de subsidios y comisiones	- 609 600	- 457 200
Intereses ganado inversiones vencidas en el mes	(1 130 499)	-
Intereses por Cobrar Fondo Mutual	5 484 991	5 959 299
Impuesto sobre la Renta en las Inversiones del Fondo Subsidio	- 193 624	-
Estimación de Pérdida Esperada Cuentas por Cobrar del Fondo Subsidio CPA	29 284	-
Estimación de Pérdida Esperada Portafolio de Inversión del Fondo Subsidio CPA	(824 817)	- 3 231 939
Total	¢ 227 614 849	204 744 760

Nota: Cuando vence una inversión del Fondo de Subsidio CPA, el Impuesto Sobre la Renta se refiere a la retención que realiza el banco a las inversiones que vencen en el mes en cuestión, contablemente se disminuye el saldo de la cuenta de pasivo del Fondo de Subsidio CPA, y por ende en el estado de actividades disminuye la cuenta de Ingreso por comisiones e intereses.

El Fondo de Subsidio CPA, se lleva en cuentas separadas para el adecuado manejo de sus fines, estando restringidos solo para los fines señalados y referidos en el artículo 33 de la Ley 1038, se acompaña un juego de estados financieros en forma separada para ser leídos por sus agremiados, los cuales pretenden informar sobre las transacciones del mismo. Esto según acuerdo de Junta Directiva N°416-2018 SO.18.

Dicho Fondo es restringido para el funcionamiento de los fines del Colegio, ya que no se puede disponer de los recursos del Fondo de Subsidio CPA, únicamente son para los subsidios ya establecidos en su estatuto.

Según el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA que establece una reserva del 15% sobre el excedente de cada período, cuyo objetivo pretende no descapitalizar el fondo. El Colegio mantiene esta reserva en Instrumentos Financieros, del Fondo de Subsidios CPA, en la nota 9, el cual se calcula a partir del 30 de setiembre 2021.

El Fondo de Subsidio CPA, forma parte de la cuota de la colegiatura. La cuota asciende a ₡200 por mes, conforme con el presupuesto aprobado mediante Acuerdo JG-II-211-2015 de la Asamblea General Ordinaria No 211, definida en el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA, según acuerdo No. 332-2006 aprobado en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 9 de noviembre de 2006.

En dicho acuerdo se dispuso que tanto el Fondo como los rendimientos respectivos se capitalizaran durante cinco años para fortalecer dicho patrimonio antes de que operara el mismo.

A partir del segundo semestre del 2012, se puso en funcionamiento el Fondo, brindando únicamente los beneficios de ayuda temporal del miembro del Colegio y subsidio por sepelio, así como se ha puesto en proceso de estudio una actualización al Reglamento de Operación del Fondo.

En el período 2017, se realizó un estudio actuarial del Fondo de Subsidio CPA como parte del cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicho Fondo es restringido para el Colegio, ya que no se puede disponer del mismo más que para los subsidios ya establecidos en su estatuto. El 30 de setiembre del 2017, se realizó la evaluación del estudio actuarial del Fondo de subsidio del colegio, el cual fue constituido, con base a sus estatutos aprobados en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva

del 09 de agosto del 2006. Este Fondo tiene dos tipos de beneficios: el subsidio por incapacidad, y el subsidio por sepelio.

Resultados del estudio actuarial:

Al 30 de setiembre del 2017 las características demográficas de la población del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, presentan un registro de 6339 asociados activos, los cuales 66% son hombres y 34% corresponde a mujeres. Así mismo la edad media de toda la población es de 50.1 años.

Los desembolsos que ha realizado el Fondo de Subsidio en los últimos 5 años se detallan enseguida:

Subsidios por sepelio						
Año	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Cantidad	7	7	11	9	11	45
Monto	₡350 000	₡350 000	₡550 000	₡450 000	₡550 000	₡2 250 000

Actualmente el Fondo cuenta como ingreso el importe total de lo facturado, ya que el Colegio asume la cuenta por cobrar, según acuerdo de Junta Directiva N°416-2018 SO.18, de octubre de 2018, se decide que el monto se siga manejando de la misma manera.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 hay 430 colegiados suspendidos y 391 respectivamente, de los cuales el rubro de las cuentas por cobrar del Fondo de Subsidio CPA, se encuentra en la cuenta por cobrar del Colegio, según se detalla en los Anexos adjuntos.

(Nota 20) Ingresos

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los ingresos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Ingreso por cuota Ordinaria	₡ 325 757 211	312 833 436
Ingreso por cuota Extraordinaria	1 520 000	1 882 500
Total de cuotas	327 277 211	314 715 936
Capacitaciones	48 466 155	38 284 877
Incorporaciones	13 228 920	17 584 891
Despachos o Firma de Contadores Públicos	71 138 705	63 666 855
Otros ingresos:		
Timbre de Ley 6663	15 403 750	14 749 675
Colocación de libros y artículos promocionales	49 168	77 204
Alquileres	2 594 056	2 765 585
Certificaciones	2 683 000	3 421 000
Reposición de distintivos CPA	884 000	966 000
Diversos- ver detalle	3 359 894	6 258 497
Total otros ingresos	24 973 868	28 237 961
Total de Ingresos	₡ 485 084 859	462 490 521

El detalle de Otros Ingresos agrupados como diversos al 30 de junio de 2022 y 2021 son:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Diversos		
Colegiatura de suspendidos	₡ 1 595 992	2 674 962
Depósitos pendientes de aplicar con más de un año	23 950	- 101 789
Ingresos varios	87 906	625 820
Adherentes miembros AIC	299 472	31 055
Suspensión de Despachos o Firmas de Contadores Públicos	-	573 711
Facturas electrónicas	10 000	10 000
Máquinas BIMBO	2 426	1 173
Reposición de mesa	-	-
Multa de Cuotas CPA y Despachos o Firmas de Contadores Públicos	1 326 320	1 661 923
Plataforma Tributaria Impositus	-	734 562
Envíos y encomiendas	13 828	24 081
Ingresos por Casos Judiciales	-	23 000
Total Ingresos Diversos	₡ 3 359 894	6 258 497

(Nota 21) Gastos por servicios personales

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los gastos por servicios personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle		Junio	
		2022	2021
Salarios horas regulares	₡	175 941 789	166 512 859
Caja Costarricense Seguro Social		38 920 799	37 965 351
Seguro riesgos de trabajo		1 788 791	1 687 228
Ley de Protección del Trabajador		6 707 965	5 061 685
Asociación Solidarista de Empleados		7 068 760	7 060 493
Aguinaldo		14 900 626	14 054 611
Vacaciones		5 710 918	4 876 185
Cesantía		2 465 494	1 933 926
Subsidio de incapacidades		554 212	628 533
Total Gastos por Servicios personales	₡	254 700 166	239 780 872



(Nota 22) Gastos por servicios no personales

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los gastos por servicios no personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Atenciones	₡ 204 790	25 646
Atención al personal	203 090	137 739
Actividades recreativas y sociales	2 416 509	128 695
Actividades de Fin de Año	-	4 200 000
Membresías con organismos	7 754 783	6 656 114
Asambleas Generales	187 118	184 168
Incorporaciones	512 736	751 450
Capacitaciones	10 662 376	8 842 052
Junta Directiva	132 412	12 593
Impuestos municipales	1 933 270	1 933 270
Gastos Impuesto Valor Agregado	8 495 500	8 358 550
Impuesto de renta capital inmobiliario	275 620	354 870
Publicaciones y suscripciones	1 215 182	2 172 722
Seguros y pólizas	3 767 917	3 609 447
Reclamos Pólizas	-	216 875
Comunicaciones	6 000 000	7 200 000
Gastos Filiales	503 301	-
Factura electrónica	234 690	184 764
Conectividad	1 200 000	840 000
Capacitación Colaboradores	2 178 203	372 000
Comsiones en venta de timbres	105 080	171 074
Mantenimiento SAP	5 970 554	3 311 062
Servicios de consultoría legal	6 300 000	6 300 000
Otros servicios profesionales: personería, autenticaciones, otros	3 026 282	4 571 803
Servicios externos: Seguridad, Emergencias, Bodegaje	11 557 304	10 209 330
Viáticos y transportes	283 442	126 244
Parqueos	107 327	87 922
Encomiendas	52 679	-
Reposición de distintivo CPA	195 000	250 000
Comisión plataforma pago timbres BN	-	169 466
Gasto Aniversarios	6 000 000	230 000
Impuesto Renta Inversiones	539 270	293 934
Otros	363	282 021
Subtotal de gastos no personales antes de otros gastos	₡ 84 593 318	72 189 160
Otros gastos por servicios no personales		
Depreciaciones y Amortizaciones		
Depreciaciones (Nota 14)	26 397 116	24 281 663
Amortizaciones (Nota 14)	4 284 740	3 841 576
Pérdida esperada (Cuentas por cobrar e inversiones del Colegio) (Nota 6 y 10)	3 863 809	1 987 174
Subtotal de Otros gastos por servicios no personales	34 545 665	30 110 413
Total gastos por servicios no personales	₡ 119 138 983	102 299 573

Nota 23) Gastos por mantenimiento y reparaciones:

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los gastos por mantenimiento y reparaciones del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle		Junio	
		2022	2021
Equipo de cómputo para oficina	₡	528 519	719 001
Equipo y sistemas de cómputo		3 441 647	3 494 374
Reparaciones de sede		10 523 211	4 320 317
Mantenimiento de vehículo		42 108	89 396
Mantenimiento de moto		228 841	210 767
Total mantenimiento reparaciones	₡	14 764 325	8 833 856

(Nota 24) Gastos por materiales y suministros

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los gastos por materiales y suministros del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle		Junio	
		2022	2021
Papelería y útiles de oficina	₡	1 363 372	1 476 452
Fotocopiado		697 265	840 061
Suministros de limpieza y cocina		3 055 996	3 432 321
Combustible y lubricantes		468 583	398 109
Menaje y manteles		9 728	19 451
Otros Materiales y suministros (Plantas para estudio Grabación)		-	115 098
Total materiales y suministros	₡	5 594 944	6 281 493

(Nota 25) Gastos por servicios básicos

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los gastos por servicios básicos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle		Junio	
		2022	2021
Agua	₡	1 690 019	1 272 281
Electricidad		3 914 878	3 248 167
Teléfono		1 092 938	1 007 104
Internet		1 912 761	1 513 349
Total servicios básicos	₡	8 610 597	7 040 901

(Nota 26) Costo de ventas

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el costo de ventas se reconoce con la venta de los timbres, libros y maletines, utilizando el método de costo promedio; el total registrado por el periodo por el costo de Timbre Ley 6663, Libros y Maletines asciende a ₡ 647 318 y ₡ 1 455 675 para cada año, respectivamente.

(Nota 27) Gastos Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los gastos financieros del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Comisión cobro de tarjeta	₡ 4 958 329	4 585 295
Descuento por pronto pago	7 076 647	5 531 721
Comisiones financieras	8 185 623	8 500 402
Total Gastos Financieros	₡ 20 220 599	18 617 418

(Nota 28) Ingresos Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los ingresos financieros del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Intereses	₡ 6 843 157	4 839 124
Comisiones	1 843 073	1 743 633
Otros	42 091	13 942
Total Ingresos financieros	₡ 8 728 321	6 596 699

(Nota 29) Diferencias de cambio netas

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las diferencias de cambio netas del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Junio	
	2022	2021
Ingreso por diferencial cambiario	₡ 125 998	2 158 114
Gasto por diferencial cambiario	- 488 421	- 1 583 935
Total diferencia de cambio	₡ - 362 423	574 178

(Nota 30) Instrumentos Financieros

Administración de riesgos financieros

El Colegio está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo tipo de cambio
- Riesgo tasa de interés

Esta nota presenta la información sobre la exposición del Colegio a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos por medir y administrar el riesgo por parte del Colegio.

Marco de administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Colegio, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración del riesgo del Colegio.

Las políticas de la Administración sobre los riesgos del Colegio son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Colegio y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, y para supervisar los riesgos. Las políticas y sistemas de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Colegio.

La administración y sistemas del Colegio a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos sus empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo crediticio

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las inversiones en instrumentos financieros y las cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

El Colegio está expuesto a riesgos de crédito que consiste en que a su vencimiento la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída en los términos contractuales pactados.

El riesgo de crédito se concentra principalmente en las inversiones en valores y cuentas por cobrar. La administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del estado de situación financiera. La exposición de crédito en el rubro de cuentas por cobrar se ve expuesta por las cancelaciones que deba realizar los CPA y clientes correspondientes a cursos de capacitación. Los importes a cobrar provenientes de los saldos de cuotas son mensuales y con un constante seguimiento por la unidad de cobros, y otros importes de clientes se integran por saldos pequeños de una cantidad variada, siendo considerada la exposición baja. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas por su vencimiento y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3, los cuales han sido considerados en la medición. Los saldos mantenidos en las inversiones en instrumentos financieros son efectuados en emisores de bajo riesgo y que están sujetos a supervisión.

En cada fecha de presentación, el Colegio evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y si tuviera instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en el activo neto tienen deterioro crediticio, en este último el Colegio no cuenta Al 30 de junio de 2022 con este tipo de instrumentos. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del Estado de Situación Financiera tanto del Colegio como del Fondo de Subsidio CPA se detalla a continuación:

Cuenta	Al 31 de Junio	
	2022	2021
Efectivo y equivalentes (Notas 4 y 5) :	252 906 157	254 425 892
Inversiones en instrumentos financieros propios y del Fondo de Subsidio neto (Notas 9,10 y 12) :	496 220 609	357 563 725
Cuenta por cobrar, neto (Nota 6) :	38 318 562	49 698 632
Total	787 445 328	661 688 249

Conforme se indicó el riesgo crediticio es bajo debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden en lo que corresponde a efectivo, instrumentos financieros y se encuentran debidamente supervisadas. Las inversiones que mantiene el Colegio se encuentran depositadas en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. En cuanto a las cuotas por cobrar se expone a riesgo crediticio por estar sujetas que los CPA cancelen sus obligaciones y para eso el Colegio ha considerado realizar una estimación de incobrables bajo el método de pérdida esperada según se indicó en notas: 6, 9 y 10.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Colegio considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Colegio y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Colegio tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando ellas vencen. El objetivo del Colegio es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación del Colegio.

El Colegio utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones financieras adquiridas. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos), si está indicado y autorizado en el presupuesto de la Asamblea General.

El Colegio se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Administración mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, afecten a los ingresos del Colegio o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

El Colegio está expuesto a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos denominados en US dólares. El Colegio no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo, por lo que vela por mantener una exposición neta aceptable, acelerando la atención oportuna de sus obligaciones en moneda local, y una recuperación eficiente de sus activos en moneda local para así disminuir un impacto cambiario, y evitar impactar el manejo de flujo de efectivo. Conforme se aprecia la posición neta pasiva Al 30 de junio de 2022 y 2021 del Colegio es de US\$ 9 445 (2021: es una posición pasiva de US 944), que al realizar una sensibilización de una variación de más 5% o menos 5% en el tipo de cambio, en el 2022 sería un monto aproximado de ¢302 mil colones, lo cual no genera un efecto significativo en el estado de actividades ni para su estado de situación financiera del activo neto. El tipo de cambio de venta Al 30 de junio de 2022 y 2021 es de ¢ 692,25 y ¢ 621,92.

Los activos y pasivos monetarios, denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Detalle	Al 30 de Junio de 2022		Al 30 de Junio de 2021	
	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$
Activos financieros:				
Disponibilidades	₡ 705 735	1 019 ₡	11 164 789	17 922
Pasivo financiero				
Cuentas por pagar	7 244 055	10 465	11 752 695	18 865
Posición neta	₡ - 6 538 320	US\$ - 9 445	₡ - 587 907	US\$ - 944

Riesgo de tasa de interés

El Colegio no mantiene pasivos financieros importantes, sujetos a variaciones en las tasas de interés.

Administración de capital (activos netos)

El Colegio no tiene que cumplir con una norma de requerimiento de capital por su naturaleza de Corporación Pública no estatal, debiendo observar los fines que están indicados en su Ley Orgánica, teniendo que atender el manejo apropiado de su activo neto mediante la ejecución del presupuesto autorizado por la Asamblea General anualmente según se indica en el artículo 20 de la Ley 1038.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar se considera igual a su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo.

Las inversiones al valor razonable con cambios en el estado de actividades se mantienen registradas a su valor razonable, y se considera que son valores de nivel 2 en la jerarquía de valores razonables. Al 30 de junio de 2022 y 2021, según la NIIF 9 y NIIF 13, las inversiones que se miden a costo amortizado son las que corresponden a SPPI (Solo Pagos, Principal e Intereses), como las inversiones SAFI no son así, se miden a valor razonable con cambios en el estado de actividades.

La Administración considera que el valor en libros de sus inversiones a costo amortizado se asemeja a su valor razonable, por tener vencimientos menores a un año; y cualquier variación que hubiese en tales valores razonables, no representaría un cambio de significancia en el momento de negociación de las mismas.

(Nota 31) Comparativo de Capacitaciones, Incorporaciones y Timbres**1. Capacitaciones**

Cuenta	Junio	
	2022	2021
INGRESOS		
Capacitación, Cursos y charlas presenciales	₡ 12 942 859	36 086 235
Capacitación en línea, E-Learning	35 477 656	1 205 652
Charlas Webinar	-	985 147
Jornada Nacional de Actualización Tributaria	45 640	-
Filiales	-	7 843
Total Ingresos	₡ 48 466 155	38 284 877
Cuenta	2022	2021
GASTOS		
Honorarios de capacitación presencial	₡ 10 537 500	7 875 000
Otros gastos de capacitación	93 092	40 844
Honorarios por desarrollo de cursos en línea	-	670 236
Honorarios de capacitación en línea	31 784	255 973
Total Gastos	10 662 376	8 842 052
Total Excedentes	₡ 37 803 779	29 442 825

2. Incorporaciones

Cuenta	Junio	
	2022	2021
INGRESOS		
Incorporaciones	₡ 13 228 920	17 584 891
GASTOS		
Incorporaciones	512 736	751 450
Total	₡ 12 716 183	16 833 441

3. Timbres

Cuenta	Junio	
	2022	2021
INGRESOS		
Timbres	₡ 15 403 750	14 749 675
COSTO DE VENTAS		
Timbres	- 613 368	- 1 412 125
Total	₡ 14 790 382	13 337 550

(Nota 32) Funcionamiento y Continuidad

Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros deben ser preparados bajo la suposición que la entidad está funcionando y continuará estándolo dentro de un futuro previsible, la entidad cada vez que prepare información financiera debe evaluar la capacidad que posee para continuar en funcionamiento; el periodo que debe evaluarse como futuro previsible es al menos de doce meses a partir del final del periodo sobre el que se informa.

La Junta Directiva analizará al cierre de cada ejercicio económico la condición supra, una vez realizado tal análisis con la información revelada Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Junta Directiva tiene la intención de continuar las operaciones en el horizonte de tiempo previsto. La Junta Directiva no tiene la necesidad de liquidar o recortar de modo importante la escala de sus operaciones por problemas de liquidez. Lo anterior debido al historial de estabilidad económica, generación de flujos de efectivo y crédito ante instituciones proveedoras de recursos.

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, no es un ente que tiene como fin principal lucrar en sus actividades, más bien busca el fin de promoción y desarrollo de la profesión de Contaduría Pública, por lo que su principal intención es la continuidad en este sentido.

(Nota 33) Hechos Relevantes

Al 30 de junio de 2022 y 2021 no existen hechos relevantes que afecten los Estados Financieros.

(Nota 34) Hechos Posteriores

Al 30 de junio de 2022 y 2021 no existen hechos posteriores que afecten los Estados Financieros.

(Nota 35) Impuesto sobre la renta

El Colegio de Contadores Públicos se encuentra inscrito ante la Administración Tributaria en el régimen General, y según la Ley 9635 tributa mediante el impuesto sobre las Utilidades.

Además del régimen General, el Colegio también tributa en Rentas de Capital Inmobiliario.

El detalle del impuesto sobre las utilidades, según conciliación fiscal acumulado Al 30 de junio de 2022 y 2021, se detalla de la siguiente manera:

Conciliación fiscal

Por el mes terminado Al 30 de junio de 2022 y 2021, el impuesto sobre la renta se calcula conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su respectivo reglamento. El gasto por impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente debido a la naturaleza de las actividades que se dedica el Colegio de conformidad con lo que se describe en la nota 1, en consecuencia, el desempeño mostrado en el estado de actividades para el periodo en mención se ajustan a esas actividades, teniendo que considerar para los efectos de la determinación del cálculo que los ingresos principales, cuotas de sus miembros y la de despachos o firma de contadores públicos, provienen de su principal actividad siendo que no están sujetos al impuesto a las utilidades asociando los respectivos gastos para cumplir con sus fines ya descritos; a continuación se detalla:

Resumen de la conciliación fiscal

Detalle	Junio	
	2022	2021
Impuesto sobre la renta al resultado contable (actividades)	₡ 20 932 147	25 605 483
Efecto en el impuesto sobre los gastos no deducibles	105 972 982	93 665 871
Efecto en el impuesto sobre los ingresos no gravables	- 133 185 719	- 128 650 764
Impuesto sobre la renta, neto	₡ -	-

(Nota 36) Procesos judiciales y administrativos

Se suministra el detalle de los procesos judiciales y administrativos según el reporte de la Asesoría Legal Interna con corte Al 30 de junio de 2022. Se incluye la referencia de cada expediente y su estado.

PROCESOS LABORALES	
1- Ingrid Andrea Centeno Masis	
Expediente	15-001186-0166-LA
Actora	Ingrid Andrea Centeno Masis
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Juzgado de trabajo
Motivo	Irrespeto de derechos laborales
Estimación de la Cuantía de la demanda	₡20.000.000.00 (VIENTE MILLONES DE COLONES)
Evaluación	Indeterminada
Estado	<p>Sentencia de primera Instancia condena al Colegio al pago de ₡1.997.134,78 (MEMORANDO AL-056-2021) Detalle de cargas patronales se calculan por separado. Se le cancela a la actora el monto indicado, pendiente cancelación ante la CCSS. Se recibe recurso de Apelación por la parte actora el 30 de setiembre del 2021, se responde en tiempo y forma.</p> <p>Recurso de Apelación rechazado, se confirma sentencia de primera instancia. Sentencia notificada el: 8/Junio/ 2022. Pendiente conocer si interpondrán Recurso de Casación.</p>
Fecha de notificación de traslado de la demanda.	26/04/2017
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Media Probabilidad de un resultado negativo para el Colegio.

PROCESOS CONTENCIOSOS

1- Jorge Pochet Escalante y otros	
Expediente	21-005157-1027CA
Actor	Jorge Pochet Escalante y otros
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
Motivo	MEDIDAS CAUTELARES Y PROCESO DE CONOCIMIENTO (DE PURO DERECHO)
Estimación de la Cuantía de la demanda	Se da una estimación de ¢12.000.000.00 (doce millones de colones)
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Se respondió medidas cautelares en el plazo correspondiente. Se responde el proceso de conocimiento. Audiencia de conocimiento a celebrada el 24 de junio 2022. A la espera de la sentencia e incidente de nulidad planteado.
Fecha de notificación de traslado	Notificados el 22 octubre 2021
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Baja probabilidad de condena contra el Colegio.

2- Carlos Manuel Flores Brenes	
Expediente	20-01837-1028-CA-9
Actor	Carlos Manuel Flores Brenes
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
Motivo	Ejecución de sentencia Constitucional (amparo)
Estimación de la Cuantía de la demanda	Se da una estimación de ¢919.650,33
Evaluación	Indeterminada.

Estado	Se acordó y aprobó conciliación, se canceló la suma de ₡760.230.00 (CANCELADO POR EL COLEGIO EL 1 JUNIO 2022) ASUNTO CONCLUIDO.
Fecha de notificación de traslado	11 /10/ 2021
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Hay condena en costas, lo que está pendiente es la liquidación del monto. Hay baja probabilidad de que se apruebe liquidación del 100% de lo reclamado, se estima que podría ser la mitad de lo estimado por el actor.

3- <u>MARVIN JOSE SEQUEIRA MIRANDA</u>	
Expediente	20-005377-1027-CA
Actor	Marvin José Sequeira Miranda
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
Motivo	Ejecución de sentencia, Amparo de Legalidad. Falta de respuesta en materia de admisión.
Estimación de la Cuantía de la demanda	Se da una estimación de ₡3,985,734.34 tres millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y cuatro colones, por la parte actora.
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Se respondió en el plazo correspondiente. Se dictó Sentencia 2021-0236 de las 10 hrs del 16 de febrero del 2021 Se declaró con lugar el amparo y se condena al Colegio al pago de daños y perjuicios y costas que deben ser liquidados. Se recibe ejecución de sentencia el 01 de setiembre del 2021, se contesta en plazo rechazando el monto de ₡3,985,734.34 tres millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y cuatro colones, estimado por la parte actora.

	A la fecha no se ha recibido la resolución definitiva del monto a cancelar por parte del Colegio.
Fecha de notificación de traslado	05 /01 /2021
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Resultado negativo para el Colegio, en espera de la liquidación de daños y perjuicios y costas en contra del Colegio. Consideramos que la liquidación será aprobada en una mitad de la estimación como máximo.

4- MALEXA DEL OESTE S.A.	
Expediente	21-008262-1027-CA
Actor	Malexa del Oeste S.A.
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
Motivo	Impugna acuerdo de Junta Directiva que le denegó recurso de revocatoria en expediente disciplinario 28-2017TH.
Estimación de la Cuantía de la demanda	No hay estimación por ahora.
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Se responderá en el plazo correspondiente. Se solicita por parte del actor el pago de ambas costas, indeterminadas. Fecha de juicio de audiencia preliminar 28 de junio 2022.
Fecha de notificación de traslado	7 febrero 2022
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Probabilidad Media de resultado positivo para el Colegio.

5- <u>Rodrigo Villalta Bonilla</u>	
Expediente	22-000783-1027CA
Actor	Rodrigo Villalta Bonilla
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
Motivo	MEDIDAS CAUTELARES Y PROCESO DE CONOCIMIENTO (DE PURO DERECHO)
Estimación de la Cuantía de la demanda	Se da una estimación de ₡3.000.000.00 (tres millones de colones)
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Se respondió medidas cautelares en el plazo correspondiente. Medidas Cautelares fueron rechazadas. Apelación de medidas cautelares desistida por la parte actora. Pendiente sentencia de fondo del proceso de conocimiento.
Fecha de notificación de traslado	Notificados el 24 febrero 2022
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Baja probabilidad de condena contra el Colegio.

6- <u>Esteban Murillo Delgado</u>	
Expediente	22-001551-1027CA
Actor	Esteban Murillo Delgado
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda

Motivo	MEDIDAS CAUTELARES PARA SUSPENDER SANCION No hay proceso de conocimiento interpuesto, solo medidas cautelares pendientes de sentencia
Estimación de la Cuantía de la demanda	Sin estimar.
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Se respondió medidas cautelares en el plazo correspondiente. Pendiente la resolución de las medidas cautelares por parte del Tribunal Contencioso Administrativo.
Fecha de notificación de traslado	Notificados el 14 de marzo 2022
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	De Media a baja probabilidad de condena en costas contra el Colegio.

(Nota 37) Autorización de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para el mes de Junio 2022 fueron autorizados por la Junta Directiva en el mes de Setiembre 2022.